



Calle Isidoro Formagio s/n y Treinta de Octubre  
Cantón Pablo Sexto  
Provincia de Morona Santiago Ecuador

Teléfono: (07) 3 901 157 / (07) 3 901 148  
Email: municipiopablosexto@hotmail.com

**PROCURADURÍA SINDICA**  
**OFICIO N° 282-PS-GADMPS-2019**  
**Pablo Sexto, 29 de octubre de 2019**

9684

Ing.  
Lenin verdugo Gonzalez  
**ALCALDE DEL GOBIERNO AUTONOMO  
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL PS**  
En su despacho.

JARA

SECRETARIA

PROCURADURIA

TRAMITE

De mi consideración.-

En atención al oficio N° 019-REPL DD.OO.PP-GADMPS, de fecha 28 de octubre del 2019. Adjunto sírvase encontrar la Resolución Administrativa N° 0063-ALCALDIA-GADMPS-2019 de fecha 29 de octubre del 2019, mediante la cual se resuelve Declarar Desierto el proceso de **REGIMEN ESPECIAL RE-002-GADMPS-2019, PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES, EFEMERIDES DEL CANTÓN.**

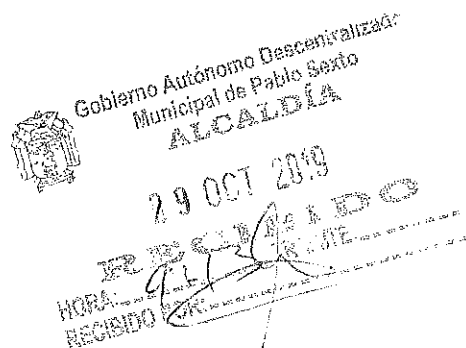
29-10-2019

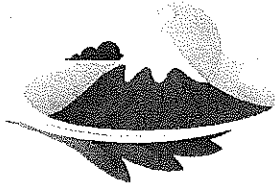
Solicitando que una vez elevado a su conocimiento, de no existir variación alguna, y sea aprobada la misma, tendrán conocimiento de los señores:

- Secretaría General
- Dirección Obras Publicas
- Analista de Provisiones
- Portal de Compras Publicas
- Sistemas (página web)

Atentamente.-

Dr. Andrés Bermeo Guzmán  
**PROCURADOR SÍNDICO**





**RESOLUCION No 0063-A-GADMPS-2019**

**ING. LENIN VERDUGO GONZALEZ**  
**ALCALDE DEL GAD MUNICIPAL DE PABLO SEXTO**

**CONSIDERANDO:**

Que, el artículo 1 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, establece el Sistema Nacional de Contratación Pública y determina los principios y normas para regular los procedimientos de contratación para la adquisición o arrendamiento de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, incluidos los de consultoría.

Que, de conformidad con la Resolución de Inicio N° 059-A-GADMPS-2019 de fecha 17 de octubre de 2019, resolvió aprobar los pliegos de REGIMEN ESPECIAL: RE-002-GADMPS-2019, PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES, EFEMERIDES DEL CANTON

Que, mediante oficio Número 019 REPL DD.OO.PP-GADMPS de fecha 28 de Octubre de 2019 la Ing. Jesenia Giñin Buestán , Directora de Obras y Servicios y delegada del señor alcalde para este proceso de contratación informa que NO se registraron ofertas en el portal de compras públicas .

Que, al no existir oferentes en el portal institucional [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec) este debe declararse desierto de acuerdo al artículo 33 literal a) de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Con estos Antecedentes y en uso de sus facultades legales, la máxima autoridad del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pablo Sexto,

**RESUELVE**

Art. 1.- Declarar desierto el proceso de REGIMEN ESPECIAL: RE-002-GADMPS-2019, PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES, EFEMERIDES DEL CANTON; al amparo de lo establecido en el literal a) del artículo 33 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Art. 2.- Comunicar a la Unidad Requirente para que revise y remita en forma inmediata los pliegos que contienen el proyecto DE FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES, EFEMERIDES DEL CANTON

Art.-3.-Disponer la reapertura del proceso REGIMEN ESPECIAL PROYECTO DE FORTALECIMIENTO DE EXPRESIONES Y MANIFESTACIONES CULTURALES,



EFEMERIDES DEL CANTON, debido a que persiste la necesidad institucional de contratar este requerimiento.

Art. 4.- Encargar a la Ing Jesenia Giñín la publicación de la presente resolución, en la página web [www.compraspúblicas.gob.ec](http://www.compraspúblicas.gob.ec) de conformidad a lo establecido en el artículo 13 del Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública.

Dado en Pablo Sexto a los veintinueve días del mes de octubre de 2019 . Comuníquese,

Ing. Lenin Verdugo Gonzalez

ALCALDE DEL CANTÓN PABLO SEXTO

